

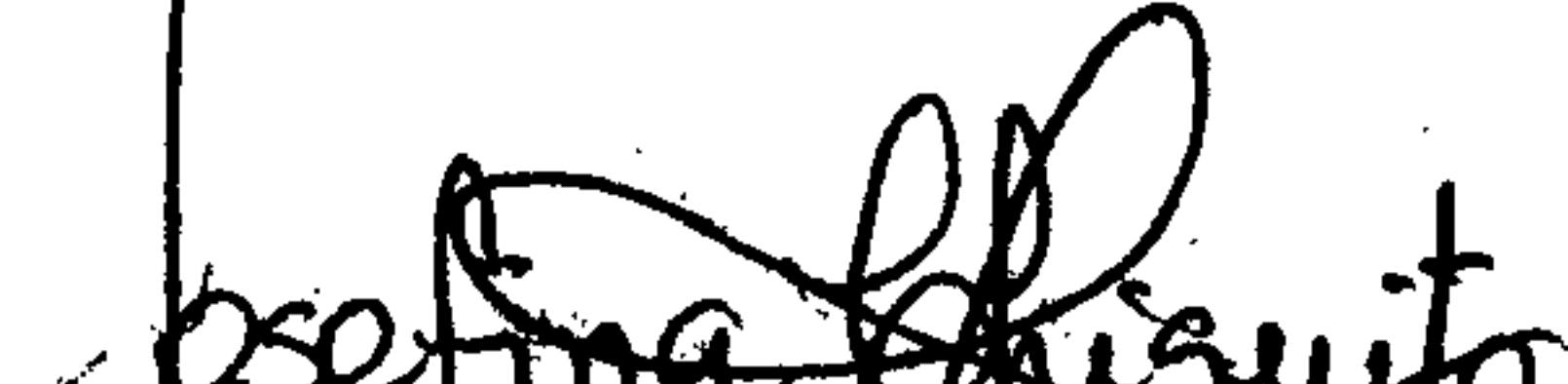
Guayaquil, Abril de 2001

A los señores Accionistas de
VIVIENDAS C.LTDA.
Ciudad

Por la presente les entrego mi informe de Comisario de **VIVIENDAS C.LTDA.** por el ejercicio económico del año dos mil.

- 1.1 Los administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias; así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.2 Los administradores han prestado total colaboración en el desempeño de mis funciones.
- 1.3 La correspondencia, el libro de actas de Junta General y sus expedientes, el libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Además la conservación de los bienes de la Compañía es adecuada.
- 1.4 Declaro expresamente que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías Vigentes.
- 1.5 Los procedimientos de Control interno de la Compañía son adecuados y los considero totalmente eficaces.
- 1.6 Las cifras presentadas a los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los Libros de Contabilidad.
- 1.7 Los Estados Financieros son totalmente confiables y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Muy atentamente,


JOSEFINA CHIQUITO
COMISARIO

02 MAYO 2001

